inder Alcaldía de Medellín	**ACTA DE INICIO.**	**CÓDIGO: F-GCO-014** **VERSIÓN: 004**

CONTRATO No.: **6700038644 DE 2024**

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE APOYO

CONTRATISTA: CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA ESPARTA

NIT.: 900.359.414-2

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO 10° RAQUETON DE TENIS DE MESA FERIA DE LAS FLORES 2024.

VALOR CONVENIO: DOCE MILLONES DE PESOS M/L ($12.000.000)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE INICIO: 09 DE AGOSTO DE 2024.

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: **DANIELA OTÁLVARO ZABALA**, en calidad de Supervisora y **MARIA CAMILA ROLDAN ROJO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.007.322.030, representante legal del CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA ESPARTA, con NIT. Nro. 900.359.414-2, como entidad apoyada, con el fin de dar inicio al objeto del convenio referido.

Para constancia firman las siguientes personas:

DANIELA OTÁLVARO ZABALA
Supervisora

MARIA CAMILA ROLDAN ROJO
CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA ESPARTA
Entidad Apoyada

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.